

ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD BAJO FIANZA CLÉRIGO IRANÍ

El clérigo iraní ayatolá Mohammad Taghi Khalaji quedó en libertad bajo fianza el 1 de febrero, tras haber pasado casi tres semanas en la prisión de Evín de la capital iraní, Teherán. Aunque no ha sido acusado formalmente de nada, en el futuro podrían presentarse cargos contra él para someterlo a juicio. Antes de su detención había criticado el uso de violencia contra manifestantes pacíficos.

El **ayatolá Mohammad Taghi Khalaji**, de 61 años, quedó en libertad tras la entrega de las escrituras de su casa, en Qom. No le han devuelto el pasaporte y ni los bienes personales que le confiscaron durante su detención. Había sido detenido en su casa, situada en Qom, en el norte de Irán, el 12 de enero. Era partidario del gran ayatolá Montazeri, destacado clérigo crítico con el gobierno iraní. A la muerte del gran ayatolá Montazeri, el 20 de diciembre de 2009, así como en los días santos de Tasoá y Ashura, 26 y 27 de diciembre, estallaron protestas que las fuerzas de seguridad reprimieron con violencia.

La familia del ayatolá **Mohammad Taghi Khalaji** ha explicado que, desde las cuestionadas elecciones presidenciales de junio de 2009, había pronunciado varios discursos en los que criticaba a las autoridades, especialmente por el uso de violencia contra manifestantes pacíficos. El último de estos discursos lo hizo justo antes de Ashura. Había pedido también la resolución pacífica de las tensiones entre el gobierno y la oposición. Tras sus anteriores discursos había recibido advertencias de las autoridades iraníes.

El gobierno iraní prohibió las concentraciones fuera de la ciudad de Qom para el funeral del gran ayatolá Montazeri: la policía utilizó gas lacrimógeno y gas pimienta para dispersar a la multitud y detuvo a decenas de personas en una ceremonia de duelo por el gran ayatolá celebrada sin autorización el Isfahán el 23 de diciembre. El 27 de diciembre, séptimo día del duelo, además del importante día religioso chií de Ashura, cientos de miles de personas se manifestaron en las calles de Teherán y otras grandes ciudades, como Mashhad, Isfahán, Shiraz, Tabriz y Qom. Se detuvo a centenares, y algunas murieron. Las autoridades han reconocido en varias ocasiones entre 8 y 15 muertes, aunque posteriormente han revisado la cifra para reducirla a 7.

Las autoridades iraníes han hecho declaraciones que sugieren que los manifestantes que causen “disturbios” o cometan actos violentos, como incendios, serán acusados de *moharebeh* (enemistad con Dios), delito por el que puede imponerse la pena de muerte. El 18 de enero, cinco desconocidos fueron juzgados por *moharebeh* en relación con las manifestaciones de Ashura. El 28 de enero se ejecutó por *moharebeh* a dos hombres acusados de haber orquestado las manifestaciones de junio y julio, pese a que habían sido detenidos antes de las elecciones de junio. Según información de la agencia de noticias Fars del 2 de febrero, el vicepresidente de la Magistratura, Ebrahim Raisi, ha dicho que “pronto” van a ser ejecutadas otras nueve personas por haber participado en las manifestaciones “con el fin de generar desunión y derrocar el sistema”.

Según información del sitio de noticias de oposición en persa *Jaras*, desde las manifestaciones de Ashura se ha detenido en sus casas y lugares de trabajo a más de 180 periodistas, activistas de los derechos humanos y miembros de partidos políticos vinculados a Mir Hossein Mousavi y el ex presidente Jatami, entre ellos Emadeddin Baghi, galardonado con el premio de derechos humanos Martin Ennals 2009. Véase AU: 05/10, Índice: MDE 13/003/2010. Para más información sobre lo sucedido tras las elecciones, véase *Irán: Represión en aumento ante las protestas por las elecciones*, de diciembre de 2009, <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE13/123/2009>

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.

Ésta es la primera actualización de AU 25/10 (MDE 13/013/2010). Más información: <http://amnesty.org/es/library/info/MDE13/013/2010>

Más información sobre AU: 25/10 Índice: MDE 13/014/2010 Fecha de emisión: 2 de febrero de 2010

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

